

REQUISITOS PARA EXPEDIENTE DE GRADO DE DOCTOR EN CIENCIAS

1. Solicitud dirigida al (la) director (a) de la Escuela de Posgrado.
2. Recibo de pago S/1,500.00 por concepto de Grado de Doctor en Ciencias, emitido por tesorería de la UNC.
3. Dos (02) fotografías tamaño pasaporte, (3.5 x 4.5 cm.) en traje formal, a color, en fondo blanco, en mate (para varones la foto debe ser sin barba y sin lentes, para mujeres con cabello recogido). Colocar al reverso de la foto nombres y apellidos.
4. Copia simple del Diploma del Grado Académico de Maestro en Ciencias si es emitido por la UNC. Si es emitido por otra entidad pública o privada deberá presentar copia fedateada o legalizada. En ambos casos deben estar registrados en la SUNEDU.
5. Copia simple de certificado de estudios concluidos (Incluida la fecha de sustentación de tesis) [Ver Requisitos](#)
6. Copia simple de recibo de pago por derecho de alquiler de toga y birrete.
7. Copia simple de recibo de pago por concepto de medalla de Doctor.
8. Un ejemplar impreso y empastado de la tesis más un archivo digital en CD de la misma (Dejarlo en la biblioteca de la EPG).
9. Un Artículo Científico impreso con firma del asesor y visto bueno del (la) director(a) de Unidad de Posgrado correspondiente y el archivo digital en CD con nombres completos. (Y visto bueno de la Oficina de informática de la EPG).
10. Certificados originales de dos (2) idiomas extranjeros, uno de los cuales puede ser sustituido por un Idioma Nativo, ambos niveles intermedios (nivel elemental si es ingresante antes del 2025) o una Certificación Internacional a nivel A2 y nivel B2 respectivamente, expedido o validado por el Centro de Idiomas de la U.N.C. (Los estudios realizados tendrán una antigüedad no mayor de 5 años).
11. Copia simple de DNI.
12. Declaración Jurada de no adeudo de pagos por derecho de estudios, asesoramiento u otro concepto. (Con visto bueno de la Unidad de Contabilidad de la Escuela de Posgrado.) [DESCARGAR FORMATO](#)
13. Declaración Jurada de no tener pendiente devolución de material bibliográfico u otro bien patrimonial de la Escuela de Posgrado (Con visto bueno del área de biblioteca). [DESCARGAR FORMATO](#)
14. Constancia de Uniform Resource Locator (URL) emitida por la Biblioteca de la EPG (solicitar al correo bibliotecaepg@unc.edu.pe). [DESCARGAR FORMATOS](#)
15. Constancia de originalidad de tesis, emitida por el asesor, conforme al reporte anti-plagio TURNITIN
16. Un archivo digital en excel en CD conteniendo información solicitada por SUNEDU (debe tener la conformidad de la Oficina de Informática de la EPG). [DESCARGAR FORMATO](#)

Nota: Se deberá presentar 02 folders. Uno conteniendo el Artículo Científico impreso y el CD en formato Word y otro (foliado) con los demás requisitos.

Artículo 6. El expediente conteniendo la documentación indicada será presentado a la secretaría de Dirección de la Escuela de Posgrado.

La recepción de los expedientes de grado son todos los días de lunes a viernes de 8:00 am a 14:00 pm, en la oficina de secretaria de dirección de la Escuela de Posgrado de la UNC.